FRANCIA DECRETO EL AUMENTO DE SUS EFECTIVOS NAVALES

PARIS, 1º (Esp.) — Hoy el gobierno ha dictado un decreto aumentando los efectivos navales de 75,000 a 85,000 hombres, debiendo llamar, además, bajo banderas a los reservistas de 20 y 21 años para encomendarles la defensa de la zona posterior a la Línea Maginot. Estas medidas han sido tomadas en vista de la nueva y grave situación internacional.

SE TRIBUTO UNA GRAN RECEPCION A PABLO DE YUGOESLAVIA EN BERLIN

BERLIN, 1o. (Esp.) — El Príncipe Pablo, Regente de Yugoeslavia, en compañía de su esposa la Princesa Olga y el ministro de relaciones exteriores de ese país, señor Markovitch, llegaron a esta capital tributándoseles una grandiosa recepción.

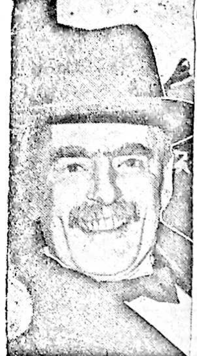
Ayer el ministro de propaganda señor Gobbels ordenó a todos los hombres y mujeres que se constituyeran hoy en la estación para recibir a estos personajes.

La estación y las calles estuvieron atestadas de gente.

A las ocho de la noche el Fuehrer, en el local de la Cancillería ofreció un banquete al Príncipe Pablo. La multitud pidió que salieran a los balcones el Príncipe Pablo y el Fuehrer.

La visita del príncipe durará 8 días en Berlín.

¿LA CAIDA DE CHAMBERLAIN ES INEVITABLE?



MOSCU, 1º (Esp.) — En círculos políticos y diplomáticos autorizados se cree que el rechazo de la propuesta de Gran Bretaña por parte de Rusia significa la caída irremediable de Chamberlain en la próxima reunión del parlamento inglés, por la serie de errores y desaciertos que comete este diplomático desde el famoso pacto de Munich, en que juntamente con Daladier entregó a Checoeslovaquia a las garras del nazismo, y de otros sucesos que son del dominio mundial.

Se agrega que si Inglaterra conserva o quiere conservar en el gobierno [illegible] Chamberlain tendrá que seguir con la polít[illegible] concesiones vergonzosas a los países fascistas que persiguen dominar y conquistar a numer[illegible] pueblos libres.

La Calle

30 CENTAVOS

Director: Armando Arce

Año III — La Paz (Bolivia), viernes 2 de junio de 1939 — Nº 651

INGLATERRA BOTO EL PRIMER CRUCERO DE LA SERIE DE OCHO DE UN TIPO ESPECIAL

LONDRES, 1o. (Esp.) — Hoy ha sido botado en los astilleros de John Brown y Co., en Clyde, un crucero inglés de tipo totalmente nuevo. Se trata del barco de guerra Fiji, de ocho mil toneladas, que dará a la vez nombre al nuevo tipo. La clase Fiji se compondrá de nueve unidades: Fiji, Kehya, Mauritis, Nigeria, Trinidad, Ceylan, Gamba, Jamaica y Uganda.

Al Fiji se le puso quilla el 30 de marzo de 1938 y estará terminando el próximo año. El Almirantazgo no ha comunicado hasta ahora detalle alguno del nuevo tipo. Sin embargo, el anuario de marina James Fighting Ship de 1938, consigna que su armamento consistiría en doce cañones de seis pulgadas y ocho cañones antiaéreos, siendo su velocidad máxima de treinta y tres nudos.

RENUNCIO BORDENAVE

ASUNCION, 31 (Esp.) — Renunció el ministro de hacienda del Paraguay, señor Enrique Bordenave.

Juan Tejada, Limbania Andrade, Filiberto Morales, Felipe Zambrana, Guillermo Alarcón, Emilio Ríos, Dalia Lora, Margarita Sánchez, Isabel Palacios, Luis Quiroga, Carmen de Inernizio.

Ausentes: — Emiliano Quevedo, Faustino Tejada, Manuel Mogro Moreno, Padre Juan.

"Pagar y Cargar" Será la Reforma de la Ley de Neutralidad de EE.UU.

WASHINGTON, 1o. (Especial) — Varios miembros del Senado y de la Cámara Baja han dirigido una nota al Secretario de Estado, señor Cordell Hull, en sentido de que se reforme la ley de neutralidad de los Estados Unidos con estas dos sencillas palabras: "Pagar y cargar". Es decir que todos los países que pudieran caer en guerra pueden adquirir en los Estados Unidos materias primas, material bélico, alimentos y cuanto precisen para la guerra a condición de pagar al contado y cargarlo en sus propios barcos. Se cree que con tal medida solo estaría protegida Gran Bretaña.

Igualmente, el presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al Congreso pidiendo fundamentales reformas en la ley de seguro social y neutralidad.

Tuvo éxito completo en Sucre, la exposición rodante industrial

Sucre 1o. (DNDP). — Las espectativas locales fueron superadas por la realidad en lo que se refiere a la Exposición Rodante, la cual alcanzó el más pleno éxito. En dos días los visitantes pasaron de cinco mil. La presentación hecha por los encargados del Ministerio de Industria y Comercio fué magnífica, de tal manera que cada uno de los productos industriales que integra la Exposición Rodante, se destacó en forma nítida, llamando la atención las muestras de las siguientes firmas: Soligno, Plus Ultra, Komori, Fábrica de Galletas y Avena y especialmente la fábrica de cristales y vidrios.

Diariamente se exhiben cintas cinematográficas referentes a los progresos alcanzados por varias industrias nacionales.

En todos los círculos de esta capital se comenta en forma elogiosa los esfuerzos del Ministerio de Industria y Comercio como también la labor progresista del Gobierno.

Han negado subsidios a los ancianos

WASHINGTON, 1o. (Esp.) — La Cámara baja desestimó el proyecto presentado por un grupo de diputados demócratas en sentido de que se reconozca una moderada pensión para los hombres sin recursos que hubieren pasado los 70 años de edad. La moción fué desestimada por 402 votos contra 97.

RUSIA ESTA adoptando precauciones de carácter fundamental

MOSCU, 1o. (Esp.) — Los diarios comentan el discurso pronunciado por Molotoff afirmando que encara en la forma más real y efectiva la actual situación internacional y que vé mucho más lejos que Chamberlain y Daladier no solo en la conservación de la paz mundial, sino en la propia seguridad de Francia, Inglaterra, Rusia y las demás potencias menores. Se añade que Rusia quiere que la protección o el compromiso de protección se dirija especialmente a Estonia, Lituania y Finlandia,ya que si estos tres países quedaran abandonados del pacto de paz, fácilmente podrían ser presas de Alemania y entonces la flota rusa quedaría totalmente embotellada en el Báltico con grave peligro para las flotas de Inglaterra y Francia que se verían privadas de los auxilios de la flota rusa.

Se ha hundido el submarino inglés Tetis

LONDRES, 1o. (Esp.) El Almirantazgo ha informado oficialmente el hundimiento del submarino Tetis cuya construcción data solo del 4 de marzo de 1939 en que fué lanzado. Desplazaba 1.500 toneladas y llevaba a su bordo alrededor de 80 tripulantes. Nada se sabe de la suerte corrida por esta nave.

No más peatones en los entierros, ordenó el Alcalde de Cochabamba

Cochabamba, 1o. (DNDP) — El Alcalde Municipal ha dictado una ordenanza prohibiendo en absoluto el acompañamiento de peatones en los entierros dentro del radio urbano. Ha dispuesto que los actos fúnebres podrán ser acompañados solamente por vehículos y en las rutas normales establecidas por la Dirección de Tránsito.

Esta misma ordenanza prohibe el vericativo de oficios religiosos en las boca calles de la ciudad, pudiendo aquello celebrarse únicamente en el cementerio general.

Esta medida ha sido recibida con beneplácito por la masa obrera, porque con ella se evita ese espectáculo poco grato a la vista de los transeuntes, que cuando el difunto no tiene familiares y es forastero y que por caridad acompañan a sus restos unos tres o cuatro amigos o vecinos del fallecido, llama la atención de las gentes a commiseración tal hecho. Además se evita que por la vanidad obligada de los familiares, hagan mil sacrificios endeudándose las más de las veces, para ostentar ante las gentes que ha sido pomposamente enterrado su deudo.

El tratado de comercio ítalo-argentino

ROMA, 1o. (Esp.) — Hoy ha sido firmado el tratado de comercio italo - argentino.

MINISTERIO de abastecimientos inglés

LONDRES, 1o. (Esp.) — Hoy se publicó el documento destinado exclusivamente a fijar las atribuciones del Ministerio de Abastecimientos del Ejército de reciente creación. Se encargará de la adquisición de material bélico y su cuidadoso estudio antes de toda compra: de materias primas, el almacenamiento de abonos para la agricultura y todo cuanto se relaciona con el avituallamiento del ejército.

Accidente de aviación en Italia

ROMA, 1o. (Esp.) — Se anuncia que un avión militar cayó a tierra cerca de Pavia pereciendo sus cinco ocupantes.

EL REICH SE PREPARA CONTRA LOS BOMBARDEOS AEREOS

BERLIN, 1o. (Esp.) — El gobierno ha dictado hoy un decreto por el cual ordena que todas las personas pudientes adquieran caretas contra los gases asfixiantes que solo cuestan 5 chelines. Las personas que no puedan comprarlas por ser pobres, las recogerán gratuitamente de los almacenes del gobierno.

Igualmente el decreto de referencia dispone que todos los propietarios adquieran cubos, mangueras, lampas y otros utensilios para apagar incendios.

Callejón Oscuro

Nuevamente la revista "Hoy" ha atacado a Bolivia. Eso no es de hoy, sino de todos los días.

Centenares de judíos prometieron suicidarse si no se les permite el ingreso a Cuba. Es demasiado eso de querer suicidarse por cosa tan sencilla como es conseguir un permiso de ingreso.

El rector ha rechazado la representación del delegado de la Escuela de Derecho, por haber encabezado el asalto al ánfora electoral. ¿No habíamos quedado en que hubo amnistía para todo eso?

Es ahora Cochabamba donde se ha producido una tentativa de estupro. Este delito va haciendo una especie de gira por toda la República...

En un matutino se publica un artículo sobre "la función social de la mujer en Bolivia". Por toda función social solo sabemos hasta ahora del póker y el bridge.

Don Gil Coimbra ha denunciado la mala organización de la Academia de Bellas Artes. Parece que le disgusta que allá no se hagan ampliaciones fotográficas.

Se dice que la negativa de Rusia para ingresar al frente anglo-francés ha causado sorpresa en Londres. Se explica esa sorpresa: ante tanto fracaso de Chamberlain, los ingleses deben creer que lo han cambiado con algún diplomático boliviano.

GRAN BRETAÑA CREE QUE AUN SE PODRIA NEGOCIAR CON RUSIA

LONDRES, 1º (Esp.) — Aunque el discurso de Molotoff ha sido de una franqueza aplastante y ha revelado muchos aspectos de las negociaciones haciendo notar su vacío, se cree que las gestiones pueden continuar aun para llegar a un entendimiento definitivo. Se hace notar que la nota franco-británica contiene estos tres puntos fundamentales:

1º — Se trata de un pacto defensivo.

2º — La protección se haría a todos los Estados occidentales que limitan con Rusia en caso que demandaran tal protección, pues, actualmente desean mantener su neutralidad, cosa que no se puede contrariar.

3º — Hace notar que el embajador británico, Seeds, conferenció por espacio de dos horas y media con el subsecretario de relaciones exteriores, señor Potemkin, dilucidando nuevos aspectos de la cuestión.

EL PARLAMENTO DANES APROBO EL PACTO DE NO AGRESION

COPENHAGUE, 1o. (Esp.) — Todo el parlamento danés, a excepción del sector comunista, aprobó el pacto de no agresión suscrito ayer entre Alemania y Dinamarca. Por el pacto de referencia los dos países mantendrán la más estricta neutralidad, sobre todo Dinamarca que no tomará las armas cualquiera que sea la gravedad del conflicto en que se viera envuelta Alemania. Tampoco Dinamarca podrá apoyar a las otras potencias que estuvieran en beligerancia con el Reich, pero puede continuar sus relacions comerciales con ellas.

Controlan la propaganda nazi en la India

CALCUTA, 1o. (Esp.) — Se ha resuelto crear un Comité de Contrapropaganda para hacer frente a la propaganda nazi en toda la India, en vista de que toma esta epidemia cada vez mayores caracteres.

Roosevelt no podrá terciar en nuevas elecciones

WASHINGTON, 31 (Esp). Se afirma que el médico de cabecera de Roosevelt, manifestó que el presidente americano no podrá terciar en nuevas elecciones presidenciales.

NECESIDAD IMPERIOSA DE ESTABLECER EN NUESTRO MEDIO EL SEGURO DE LA CARNE

MOVIMIENTO DE AVIONES

Salen.— a Oruro, Cochabamba, Sucre, Vallegrande, Santa Cruz, Trinidad, Todos Santos, Concepción, San Ignacio y San José, horas 10.

Llegan.— De Cobija, Riberalta, Guayaramerín, Santa Ana, Magdalena, Trinidad, Cochabamba y Oruro horas 9.25.

MOVIMIENTO DE TRENES

Salen.— Antofgaasta, Oruro, Uyuni, Villazón y Buenos Aires, horas 14.— Oruro, Cochabamba y Potosí horas 21 y 30.

Llegan.— Potosí, Sucre, Cochabamba y Oruro, horas 9 y 30.— Corocoro y Arica, horas 18.

BOTICAS DE TURNO

En la presente semana tienen a su cargo el servicio dominical y nocturno, las boticas: Ross, avenidas Pando y América y la de Los Incas, calle Ingavi.

¿De qué naturaleza de Seguro se trata? nos preguntarán los lectores de LA CALLE. En verdad, a simple vista no se puede explicar satisfactoriamente el asunto, no ocurre lo mismo empero si se considera la cuestión desde un punto de vista industrial y de higiene. Se trata de que los comerciantes en carne —esto es, los caraiceros— antes de beneficiar una res deben asegurarla por una suma de dinero conveniente, sin cuyo requisito no podrá ser beneficiada; de manera que si al hacerlo se encontrare algunas piezas en mal estado o toda la res lo estuviera a pesar del diagnóstico veterinario, puedan las piezas o la res ser inmediatamente retiradas del beneficio, y cremadas, debiendo el dueño ser restituído del valor de su pérdida por el Seguro de la carne.

Ocurre ahora entre nosotros un caso muy doloroso para la pequeña economía de los carniceros: que parte de algunos ejemplares beneficiados deben ser cremadas, y a veces piezas íntegras, sin que nadie se haga cargo de la pérdida sino el mismo comerciante. Como la salud pública no puede admitir contemplaciones a este respecto, cuando se presentan órganos en estado de enfermedad el Veterinario Municipal deberá ordenar — en cumplimiento estricto de su deber— se retire de la venta contra el clamor angustioso de los dueños que nunca piensan que un animal enfermo sea un peligro enorme para el público.

Pues bien. Con el establecimiento del Seguro, que correría a cargo del Sindicato de Carniceros, o de cualquier entidad análoga, ya no habría este peligro, sino que la pieza mala sería retirada, debiendo ser inmediatamente indemnizados sus propietarios en la totalidad del daño. De esta manera constribuirían todos a salvaguardar sus intereses cautelando los de la salud del consumidor.

En esto consiste el proyecto del Veterinario Municipal, funcionario que a través de una lucha acaso desigual ha venido evitando que la población se vea obligada a servir se productos en mal estado, pero cuya misma severidad concita protestas y resistencias injustificadas la mayoría de las veces, ya que no persigue otra cosa que cumplir su deber.

Opinamos, pues, porque el Alcalde Municipal patrocine esta brillante iniciativa llamada a llenar un gran vacío en la organización de la subsistencia del pueblo.

Pide prórroga para declaraciones de la renta personal

TRINIDAD, 31 (DPNP.).— Los jefes de sección de la administración pública han resuelto dirigirse al Supremo Gobierno para solicitar la prórroga del término para la presentación de las declaraciones de la renta establecida mediante ley. Esta solicitud se hará atendiendo a que los funcionarios de provincias, por las distancias que median entre las capitales de Departamento y aquellas no estarán en la posibilidad de tener listas tales declaraciones. Algunas de las autoridades provinciales es posible que recién estén recibiendo el decreto correspondiente.

Acuatizó obligadamente en el río Itenez, el anfibio Nicolás Suárez

TRINIDAD, 31 (DPNP.). — El anfibio "Nicolás Suárez", que había desaparecido en su último viaje de Cobija a Trinidad, permaneciendo durante 5 días sin noticias, acerca de su paradero, según últimas informaciones que han sido proporcionadas a esta filial ha sido encontrado. Se informa oficialmente que por los desperfectos producidos en el motor se vió obligado a acuatizar en la boca del río Itenez, sufriendo la rotura de sus cilindros. Felizmente, los pasajeros no sufrieron accidentes; se encontraba entre aquellos el coronel Félix Tejada, Prefecto del Departamento Pando y en compañía de su familia.

Actualmente los pasajeros del anfibio Nicolás Suárez se encuentran en Guayaramerín.

Terraplenarán la ciudad de Trinidad

TRINIDAD, 31 (DPNP.). — Se ha dado comienzo a los trabajos de nivelamiento de las calles de esta capital, como una medida preliminar para acometer en seguida la tarea de terraplenamiento de la ciudad, obra en la cual se hallan vivamente empeñadas las autoridades. Estos trabajos obedecen a la necesidad de que en tiempo de lluvias no se produzcan inundaciones que ocasiona una serie de perjuicios a la población.

Los últimos festejos de la efemérides de Chuquisaca

SUCRE, 31 (DPNP.).— En la mañana del 28 tuvo lugar la entrega de las construcciones efectuadas en "El Tejar" por el ingeniero señor Leogros, al Jefe de la Región Militar. Asimismo se llevó a cabo la inauguración del restaurant Parque Bolívar, por el Alcalde Municipal. Esta inauguración dió lugar a una agradable reunión social.

A horas 20 se realizó la entrega al servicio público de los primeros 17 kilómetros del ferrocarril de Sucre a Camiri y de la plataforma trabajada ya hasta Yamparaez. La comitiva oficial se dirigió en autocarriles hasta el punto terminal de la vía férrea y en automóviles en todo el trayecto de la plataforma. Con este motivo se puso de relieve la trascendencia de la línea férrea en construcción y la importancia que tendrá en lo futuro.

En la noche se realizó un gran banquete que ofrecieron al Ministro de Agricultura los elementos más salientes del comercio, banca industria y elementos agrícolas y ganaderos, como una demostración del alto estimo que ha merecido el esfuerzo del gobierno para fomentar la actual feria-ganadera, para lo cual ha ofrecido valiosos premios. Concurrieron a esta demostración que tuvo lugar en el foyer del Teatro Mariscal Santa Cruz más de 150 personas representativas de los más importantes círculos de esa ciudad. Puede calificarse esta manifestación como una de las más importantes realizadas en esta ciudad y traducen la comprensión con ra por el esfuerzo y la cooperación que realizan los personeros del gobierno por el progreso agropecuario de Chuquisaca.

Este mismo sentido de comprensión se ha demostrado en los diferentes festejos realizados hasta ahora, a través de los cuales reinó un marco do aplauso a la actividad gubernamental.

Correspondiendo a esa manifestación, el Ministro de Agricultura, Riegos y Colonización ofreció un banquete en los comedores del Hotel Central, al cual asistieron numerosas personas representativas de todas las actividades supremas.

Sigue su jira artística D. Juan Ant. Barrenechea

TARIJA, 31 (DPNP.).— El cuadro artístico que viajó a Sucre, con motivo de las fiestas mayas dió tres actuaciones mereciendo elogiosos comentarios de la prensa de la capital. Este cuadro que dirige el señor Juan Antonio Barrenechea, de regreso a esta ciudad hoy llegará a Potosí donde ofrecerá algunas funciones.

800 piezas de ropa cosida para la Maternidad

TARIJA, 31 (DPNP.).— La Cruz Roja Departamental entregó 800 piezas de ropa cocida a la sala de Maternidad del Hospital, en una ceremonia sencilla, a la que asistieron el Prefecto del Departamento, el Alcalde Municipal, las autoridades locales y numeroso público.

Desean continuar sus actividades comerciales y de empleados públicos

TRINIDAD, 31 (DPNP.). — Los jefes de las distintas reparticiones fiscales, reunidos en el despacho de la Prefectura, acordaron dirigirse al Supremo Gobierno, por intermedio del Prefecto, solicitan do la modificatoria del artículo 4º del Decreto Supremo de 3 del presente mes, que establece la incompatibilidad absoluta de las funciones públicas en las actividades comerciales, industriales o de otra índole, basándose en las siguientes consideraciones:

1º— Por la peculiaridad de la región, la mayor parte de los funcionarios se hallan dedicados a actividades industriales y agropecuarias, como medio de hacer frente al elevado costo de vida y a la escasez de artículos de primera necesidad; y en vista asimismo del reducido sueldo que perciben, que no alcanza para subvenir las primordiales necesidades, en igualdad de condiciones a otros funcionarios que se dedican a pequeñas actividades comerciales y de transporte.

2º— En caso de darse estricto cumplimiento al mencionado artículo 4º, las oficinas públicas se verían privadas, dada la escasez de elementos de valiosos colaboradores, que sin perjudicar el desenvolvimiento en la administración se dedican también a otras actividades.

CLASIFICADOS Y PROFESIONALES EN POCAS LINEAS

PANORAMA INTERNACIONAL

A TRAVES DE LAS INFORMACIONES DE HAVAS, UNITED Y ASSOCIATED PRESS

35 mil fusilamientos en 36 días dispuso Fco. Franco en Madrid

46.000 republicanos penden de los cien tribunales que juzgan 400 casos diarios

Por Hugo T. SPECK

PARIS, 30 (United).— Las informaciones de España, indican que hay una represión intensiva contra ex miembros del régimen republicano, oficiales y soldados.-

Desde la frontera se informó que la radio falangista de Madrid anunció que siete milicianos republicanos, que pertenecían a la Juventud Socialista Unificada, fueron ejecutados el miércoles a la noche.-

El diario de ésta "L'Humanité", dice que "35.000 personas fueron asesinadas en forma salvaje en Madrid, sin procedimiento legal y sin proceso, entre el 28 de marzo y el 2 de mayo".-

"L'Humanité" continúa diciendo: "Hay 100 tribunales militares en sesión permanente en Madrid, atendiendo a 400 casos diarios. Estos cien tribunales están a punto de juzgar a 4.000 jefes y oficiales, 12.000 suboficiales republicanos y 30.000 funcionarios civiles".-

"L'Humanité" también publica un comunicado español, en el que se dice que fueron ejecutadas 10 personas en Alicante el martes por la mañana. El comunicado dice:

"Se llevaron a cabo las sentencias de muerte contra las siguientes personas: "Eliseo Gómez Fernández, ex republicano de izquierda y diputado; José Cerezo, Antonio Leal, Antonio Guidau, Antonio Ibáñez, Juan Sala, Francisco Bailón, José Martínez, José Rodríguez y Juan Olivet, los cuales eran destacados gubernistas".-

También se ha informado sobre los arrestos de los siguientes conocidos republicanos: José María Pérez Aguilar, ex diputado radical; Ramón Palneye, del partido comunista; Molina Consejero, ex diputado; Antalin, ex subsecretario de Estado republicano; David Antona, ex comunista, gobernador civil de Ciudad Real.-

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

Inglaterra fabricó el avión más rápido

LONDRES, 31 (Esp).— Se ha fabricado el avión más rápido de guerra obtenido hasta la fecha. Los ensayos realizados han dado completo éxito. El avión ha sido bautizado con el nombre de "Bristol Rockfford". Es un monoplano de bombardeo y a la vez torpedero y también para el servicio de transportes.-

En forma normal desarrolla una velocidad de 750 kilómetros por hora.-

Aviones de esta clase se están fabricando también en Australia para reforzar las fuerzas aéreas del oriente.-

Un diario ruso ataca duramente a la Iglesia británica

MOSCU, 30 (AP)— Los diarios matutinos que han recibido los suscriptores de Moscú no contienen editoriales sobre las relaciones anglosoviéticas, pero el periódico ateo "Bezbozhnik" ha publicado un artículo titulado "La Iglesia al servicio del imperialismo británico", en el cual manifiesta que "en todas las cuestiones de la política internacional e interna, los eclesiásticos apoyan a las clases gobernantes de Gran Bretaña. Particularmente después del acuerdo de Munich realizado en el otoño de 1938, por el cual Gran Bretaña bendijo la ocupación de Checoeslovaquia por Hitler, el arzobispo de Canterbury pronunció un discurso, que fué trasmitido por radio, en el cual aclamó al jefe del gobierno británico, Chamberlain, como al "salvador de la paz".-

Agrega el articulista que en las filas de los cléricos angelicanos y católicos se hallan simpatizantes del facismo, los que tratan de "crear una división en las filas del proletariado" mediante la organización de sociedades obreras católicas para hombres, mujeres y jóvenes. Uno de los servicios especiales que la Iglesia presta al capitalismo es el envío de misioneros a diversas partes del imperio. Ostensiblemente, la tarea de esos misioneros es el propalar las doctrinas cristianas, pero en realidad realizan un espionaje en beneficio del Imperialismo británico y hacen todo lo posible para fortalecer su poderío.-

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

nizaciones a Estados Unidos

CIUDAD DE MEXICO, 31 (Esp.).— El gobierno de México hizo entrega al embajador de los Estados Unidos de un millón de dólares en un cheque, siendo ésta la primera entrega de las nueve por un millón cada una que comprende la indemnización de terrenos expropiados.-

La Raptaron Cuando Era una Niña y Apareció a los 60 Años

Una novelesca historia en cuyo descubrimiento intervino la Radio del Uruguay

COLONIA (Uruguay), 31 (Unitde).— Hace algún tiempo, la dirección de radio Colonia, difusora local de onda larga, recibió una carta de una señora radicada en la ciudad brasileña de Pelotas en la que le rogaba se buscase a sus padres y hermanos por intermedio de dicha estación, afirmando que se hallaba separada de ellos desde hacia 60 años.-

Expresaba la señora Anita Catalina Bartel que siendo niña, había sido llevada al Brasil por sus padrinos, de nacionalidad alemana, los que nunca la dejaron escribir a sus padres, y desde entonces nada había podido saber de ellos.-

Propalada la carta de la señora Bartel, no se obtuvo respuesta alguna, hasta que en febrero último una sobrina de aquélla, señorita Catalina Scheneck de Lostao, radicada en Minuano, en este departamento, dio algunos datos sorprendentes. La señora Anita Catalina Bartel había sido raptada cuando era niña, a la edad de 6 o 7 años, por sus padrinos, Enrique Muller y esposa, los que la llevaron al Brasil. Decía además que en el departamento de Colonia habían fallecido los padres de la señora Bartel, pero que aun vivían sus hermanos Federico, Enrique, Luisa, Elena, Federica y Augusta.-

Propalada esta noticia, volvió a establecerse contacto entre la señora Bartel y la dirección de Radio Colonia, y luego de un cambio de fotografías que evidenció a sus parientes radicados en ésta que la señora Bartel era efectivamente la niña raptada hace 60 años de Miguelete, en el centro del departamento, se estableció correspondencia entre ellos y la señora Bartel, resolviendo ésta hacer un viaje para reunirse con sus parientes.-

Fué así que a su arribo a ésta, acompañada del señor Diego de Nova Cruz, el corresponsal de la United Press recibió de labios de la señora Bartel la versión de lo ocurrido. Manifestó que sus padrinos la habían martirizado, impidiéndole el aprendizaje de las letras, sin duda para evitar que alguna vez pudiera establecer correspondencia con sus padres y hermanos. Luego, ya siendo una señorita, la obligaron a casarse con un marinero desertor que la abandonó a los 30 días, dejándola desamparada y sin tener medio alguno para atender sus necesidades más vitales. Luego, por sus propios medios, la señora Bartel rehizo su vida, estando hoy en una situación desahogada, lo que le permitió venir hasta aquí para visitar a sus hermanos. Es propósito de la señora Bartel regresar al Brasil, luego de visitar a todos sus parientes, que jamás pensaron en hallar de nuevo a esta anciana, raptada cuando sólo contaba 6 o 7 años de edad.-

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

Para 12 integrantes del "Sindicato de la Muerte" pedirán pena capital

FILADELFIA, 31 (United).— El fiscal del distrito anunció que esperaba la ejecución en masa de 8 hombres y 4 mujeres acusadas por las numerosas muertes que se atribuyen al "sindicato de asesinos".-

El proceso oficial fué fijado ya y los que alegan no ser culpables serán objeto de un proceso rápido. En el grupo figura Césare Valenti, sindicado por uno de los detenidos como el hombre que trajo de ultramar el método de los asesinatos numerosos para cobrar los seguros. Rosa Carina parece haber perdido su entereza de los primeros momentos, pero aun no firmó su confesión.-

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

No pueden volar aviones sobre territorio Bohemio y Moravio

BERLIN, 31 (Esp).— Se ha dictado una ordenanza prohibiéndose en forma terminante vuelos de aviones alemanes y en general de toda clase de estas máquinas, sobre Bohemia y Moravia.-

INVESTIGAN UN COMPLOT EN EE. UNIDOS

Harán comparecer a Hamilton ante una comisión

WASHINGTON 29 (United) La comisión que investiga las actividades antinorteamericanas anunció que hará comparecer a Jhon D. M. Hamilton presidente del Comité Nacional Republicano que tuvo a su cargo la campaña presidencial de Alfred Landon en 1936, para que atestigue en lo que se refiere a su conocimiento sobre una campaña destinada a combatir un presunto complot para derrocar al gobierno de Estados Unidos.-

También la comisión decidió hacer comparecer al general George Van Horn Mocely, oficial retirado del ejército; Felix Mc Whirter, presidente del Banco del Pueblo, de Indiana, y a George Deatherage, dirigente de una pretendida organización antisemita conocida como "Camelias Blancas". Darán su testimonio en lo que atañe a las actividades antisemitas y en su carácter de participantes en la supuesta campaña para contrarrestar la revolución.

El señor Dudley Pierrepont Glibert millonario también acusado de participar en las actividades contrarrevolucionarias, criticó encarnizadamente la versión de la comisión acerca de la campaña.-

Renunció a su promesa de guardar secreto y declaró que el grupo al que está afiliado temia que "el derrocamiento del gobierno procediese de dos causas posibles: primero: un movimiento para complicar a Estados Unidos en una guerra europea, cuya consecuencia convertiría a Estados Unidos en un Estado totalitario; segundo, una revolución interna similar a la de España, acompañada por una epidemia de huelga y una crisis financiera.-

Declaró el señor Gilbert que el movimiento subversivo había comenzado ya y que los conspiradores habían formado un proyecto para depurar al ejército de todos los oficiales mayores de 40 años de edad.-

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

La Argentina Debe Interesarse por el Petróleo Boliviano, Opinan sus Militares

Cuatrocientos lotes de obras están en rifa

Estamos en vísperas de asistir a un interesante sorteo, que se realizará en el local de la Lotería Nacional, pero no para distribución de un gordo y otros premios en dinero, sino para la rifa de cuatrocientos lotes de obras culturales formados por tres, cuatro y cinco libros diferentes, de las materias más difundidas del saber humano.

Esta rifa se hará bajo el patrocinio de la Asociación de ex-alumnos del Colegio Nacional Ayacucho y del Colegio Gregg, y tiende a estimular la lectura de obras que ayuden a difundir cultura e ilustración y la selección de aquellas.

Viajarán a Cuba dos estudiantes

El Ministerio de Educación ha aprobado el viaje de dos niños becados por el gobierno de Cuba al Instituto de Ceiba del Agua.

Los alumnos favorecidos con las becas, después de rigurosa elección, son huérfanos de padre y madre y han demostrado buena conducta y aplicación en sus estudios.

Hasta aquí la noticia oficial, de nuestra parte solicitamos la publicación de los nombres de esos niños para que el público conozca a quienes mediante tan excelentes notas han merecido tal distinción.

CONSERVE LA DERECHA

Las alarmistas publicaciones de la revista "Hoy", de Santiago de Chile, respecto a los comentarios de prensa boliviana sobre un puerto en el Pacífico, no pueden sorprender a quienes conocen la tendencia de marcado chauvinismo con que esa revista procura explotar situaciones internacionales en contra de Bolivia, para valorizar a ciertos desacreditados políticos como don Conrado Ríos Gallardo.

Sin embargo, agitar la cuestión del puerto con artículos que no obedecen a una directiva diplomática, es poco político, porque da lugar a que las expresiones periodísticas de Bolivia sean presentadas por "Hoy" como exteriorizaciones de un plan ofensivo que no existe. Es necesario, pues, no hacer hueca literatura respecto de un asunto económico y diplomático de tanta importancia continental.

◆

El pueblo debe interiorizarse del sentido de las declaraciones del joven ministro de Hacienda, señor Pou-Mont, para prestar a su gestión económica la ayuda indispensable, porque esa gestión se propone beneficiar al país, conciliando sus necesidades con la riqueza de que puede disponer, la que, como declara el ministro, es ingente y capaz de sostener un buen nivel de vida para los bolivianos.

El espíritu de ahorro a costa del hambre del pueblo — que ha constituído toda la teoría y la práctica de anteriores ministros — se transforma por el actual en un deseo de vigorizar la economía nacional, sin acudir a ficticios remedios financieros que no hacen más que prolongar una crisis artificial en beneficio de los privilegiados.

SE INSINUA LA ALARMA EN EL PAIS DEL SUR, POR LO DEFICIENTE DE SU PRODUCCION

A "El Diario" de Buenos Aires, órgano que por su antigüedad y orientaciones goza de gran predicamento en esa capital y en toda la nación argentina, pertenece el siguiente artículo, cuyo conocimiento tiene especial significación para nosotros:

De acuerdo con las reiteradas informaciones llegadas de Bolivia y Alemania, estaría tramitándose entre estos dos países un convenio bilateral por el que este último se compromete a entregar la cantidad necesaria de caños de acero para construir un oleoducto que, partiendo de los yacimientos de Camiri y Sanandita, llegará al puerto de Santos, luego de atravesar el Chaco paraguayo y una vasta zona selvática del Brasil. La ejecución de esta obra, cuyo costo se ha calculado en la suma de 150.000.000 de dólares, estará a cargo de técnicos alemanes y el cobro se realizaría a trueque de petróleo boliviano durante un período que oscilará entre los 10 y 15 años a partir del momento en que comiencen a funcionar las correspondientes instalaciones.

No se sabe por ahora qué hay de cierto sobre este proyectado convenio ni cuáles pueden ser sus consecuencias políticas o económicas, pero es incuestionablemente exacto que el representante oficial de los yacimientos petrolíferos de Bolivia, D. Walter Mohring, que actuó algún tiempo ante nuestro gobierno, está actualmente en Berlín para tratar con las autoridades del Reich el acuerdo de referencia, lo cual nos induce a pensar que las negociaciones ya han sido encausadas sobre bases positivas. Aun cuando se considera difícil que Alemania se desprenda en estos momentos de tanto acero, no deja de preocupar seriamente a los países americanos las tramitaciones que se vienen realizando, tanto más, si se advierte que una penetración alemana, con intereses extraterritoriales sobre Bolivia, Paraguay y Brasil, constituiría un factor de permanente perturbación. No debe olvidarse que simples cuestiones de orden económico pueden degenerar en conflictos capaces de alterar la paz continental.

Algunos militares de nuestro estado mayor del ejército ven, por su parte, algo más que un convenio comercial a través de las negociaciones citadas, porque han tenido en cuenta la situación que aquél vendría a plantearle al país en caso de guerra o de escasez de petróleo por cualquier otra circunstancia, toda vez que ante una emergencia de tal naturaleza se vería imposibilitado de abastecerse de petróleo extranjero para cubrir las necesidades del consumo interno. Cerrada la importación por el lado de Bolivia, la Argentina tendría que limitarse a su propia producción. Y no vaya a suponerse que esta limitación sólo repercutiría en el paro de numerosas industrias nacionales o en el silenciamiento de miles de motores, sino que nos traería consecuencias mucho más graves aún: la miseria en muchísimos hogares cuyos jefes quedarían sin ocupación, y la desarticulación de las fuerzas motorizadas de nuestro ejército, las cuales quedarían poco menos que inutilizadas para desarrollar la acción que les concierne tanto en tiempos de guerra como en tiempos de paz.

Si se considera que en 1938, sobre un consumo de 5.060.921 m3, de petróleo y derivados, le ha correspondido a la importación un total de 2.346.097 m3, o sea un 46 o|o, se tendrá la magnitud del problema cuya solución urge encarar. En 1937, aquel porcentaje si bien no pasó del 42 o|o, cifra ésta que tiende a mantenerse de nuevo este año, gracias a la mayor producción nacional, no es posible establecer hasta dónde puede llegar, máxime si se observa que el consumo va creciendo día a día como consecuencia de los progresos de la mecánica, que es cada vez mayor.

La desorganización posterior a la expropiación de los yacimientos de petróleo y las dificultades en conseguir nuevos mercados para su exportación, produjeron en México un sensible descenso que se puede calcular en 1.855.000 m3. Parece ser que las mismas dificultades está soportando Bolivia, puesto que de 27.000 m3 de petróleo producido en 1935, sólo llegó a producir 17.000 m3 en 1938, no obstante la capacidad de sus yacimientos para producir mucho más. De ahí que ese país esté interesado en resolver su problema económico sin medir, claro está, las proyecciones de la política que está en vías de practicar.

En opinión de los militares argentinos que han seguido de cerca las tramitaciones entre Bolivia y Alemania para concertar el convenio que venimos comentando, resultará conveniente al país concluir un acuerdo con el Estado vecino con el fin de obtener todo el petróleo que exceda a sus necesidades. De este modo la Argentina podrá colocarse a cubierto de ulterioridades de diversa índole. Sostienen — con muy buen criterio, por cierto — que los yacimientos petrolíferos fiscales del país han dado suficientes pruebas de su capacidad técnica para llevar a cabo aquella misión. Correspondería, pues, que el gobierno encare por su intermedio la conclusión de un acuerdo con Bolivia tendiente a importar directamente el petróleo que nosotros necesitamos.

Quizás convendría estudiar la conveniencia de expropiar las empresas petrolíferas del país, para lograr un aumento de la producción, pues una buena parte de esas compañías no disponen de los capitales ni del personal técnico suficiente para la explotación bien organizada en esta industria.

Es este un aspecto del problema que merece la atención de los Poderes Públicos.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

Deficiencias técnicas y exceso de nervios conspiran contra el ornato

Debe modificarse la forma actual de estacionamiento de vehículos

Ayer hemos presenciado una escena harto ilustrativa en materia de vigilancia de tránsito. Más o menos a las 16 y 30 horas, frente a la confitería París un automóvil particular trozó un arbolillo como consecuencia de una falsa maniobra a tiempo de estacionarlo. Intervino un guardián de tránsito para hacer comparecer a la oficina respectiva al trozador, pero se inició un debate verbal en el que intervinieron algunos espectadores y, finalmente, parece que los argumentos fueron tan decisivos que aquello quedó en nada, por supuesto con apreciable pérdida para el ornato público, mayormente grave tratándose de una plaza a la que por excepción se ha conseguido hacerle dejar en pie algunos árboles que rompen el conjunto gris pétreo.

Pero allí mismo se despertó el sentido de observación del repórter y pudo comprobar, una vez más, la inconveniencia de la forma en que actualmente se estacionan los vehículos en fila diagonal, pues ocurre con mucha frecuencia que malas maniobras, harto comunes en nuestros volantes, por inexperiencia técnica de algunos y por nerviosismo agudizado en otros, generalmente hombres de negocios que tras una operación fructuosa o una fallida, acuden a tomar el cóctel y las empanadas del medio día, el "five o'clock tea" de la tarde o los cócteles vespertinos, en la confitería de marras, el aerodinámico retrocede más de lo necesario y allí cruje un débil tronco y se rompe o se inclina manifiestamente, resultando entonces que los árboles disminuyen y los que quedan adoptan una posición que se diría circula en ellos abundantemente el espíritu de vino mezclada con la savia.

Se impone, pues, una modificación sustancial en este respecto si no se quiere que a la vuelta de muy poco tiempo quede la plaza Murillo monda y lironda de arbolillos.

Superintendencia de Bancos

RENOVACION PARCIAL DEL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Se pone en conocimiento de las Asociaciones Agrícolas, Cámaras de Comercio, Industriales Mineros Chicos y Bancos Asociados de la República, que la Superintendencia de Bancos, ha señalado los días 13, 14 y 15 del próximo mes de junio, para el verificativo del acto eleccionario de un representante de cada una de las entidades citadas que deben integrar el Directorio del Banco Central por un nuevo período del 1º de julio de 1939 al 30 de junio de 1941.

El horario al que se sujetará la elección indicada será el siguiente:

Día 13 de junio, a horas 14 y 30, para los Bancos Asociados.

Día 13 de junio, a hora 15 y 30, para los Industriales Mineros Chicos.

Día 14 de junio, a horas 15, para las Cámaras de Comercio de la República, y

Día 15 de junio, a horas 15, para las Sociedades Agrícolas de la República.

Las Asambleas se realizarán en el Salón de Sesiones del Banco Central de Bolivia, en esta ciudad.

De conformidad a las prescripciones del artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco Central y del artículo 2º del Decreto-ley de 22 de abril de 1938, todas las Asociaciones Agrícolas, de Comercio y de la Minería Minorista de la República, podrán concurrir a esta elección, sujetándose a los requisitos siguientes:

a) — Que tengan personería jurídica reconocida;

b) — Que tengan diez socios activos por lo menos.

c) — Que tenga sede en una ciudad de la República con 10,000 habitantes o más.

d) — Que estuviera en ejercicio continuo de funciones durante tres años o más a la fecha de esta convocatoria.

Las Asociaciones Agrícolas, Cámaras de Comercio y la de Industriales Mineros Chicos, ejercitarán su voto mediante un elector que designen en su representación, ya sea de su seno o fuera de él. Dicho elector, tendrá derecho a depositar un voto por cada 25 socios activos de la asociación que represente. Se advierte que ninguna firma o persona será considerada para este caso como socio activo si sus cuotas con la sociedad y los impuestos fiscales no están pagados al día.

Las asociaciones con derecho a participar en estas elecciones, radicadas en las ciudades del interior de la República, se servirán poner en conocimiento de la Agencia del Banco Central de Bolivia en el lugar de su residencia, hasta el 13 de junio del presente año, la designación de sus representantes en cumplimiento de los requisitos determinados por el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco Central, debiendo dichas agencias comprobar si ellos han sido cumplidos para concurrir a la elección.

Las Asociaciones residentes en La Paz, acreditarán sus derechos y el cumplimiento de las prescripciones indicadas, en las oficinas de la Superintendencia de Bancos hasta el 10 de junio del año en curso.

Todas las credenciales o poderes legales otorgados por entidades del interior de la República a sus representaciones en la ciudad de La Paz, deberán ser calificadas por la Superintendencia de Bancos hasta el 10 de junio próximo.

La Paz, 29 de mayo de 1939.

El Superintendente de Bancos.

REGRESA EL DIA DE HOY A BUENOS AIRES UN SERVIDOR LEAL DE LOS INTERESES DEL ESTADO

LA OBRA EFICIENTE Y DIGNIFICADA POR LA OPINION EXTRANJERA, DEL DOCTOR CARLOS MONTENEGRO

En el tren internacional de hoy regresa a Buenos Aires, en compañía de su esposa, el doctor Carlos Montenegro, después de breve estada en el país y tras una ausencia de dos años, lapso durante el cual realizó múltiple, inteligente y patriótica labor, invariablemente en servicio de los altos intereses del Estado.

La actuación del doctor Montenegro en la República Argentina, e incidentalmente, en ocasión de un breve viaje, en la capital de la República Oriental del Uruguay, ha sido de relieves excepcionales tanto en el campo periodístico como en la tribuna y en instituciones culturales de relieve continental, defendiendo los derechos de la patria frente a una campaña vigorosa y perfectamente respaldada por cuantiosos dineros del capitalismo internacional.

Y el mérito de esa labor se destaca mayormente, porque ni ha sido onerosa para el país, ni se la ha rodeado de la aureola de propaganda e injusta exaltación con que se acostumbra en nuestro país disfrazar la mediocridad cuando no la ineptitud de bien rentados funcionarios cuyo radio de acción no sale del círculo de amigos.

Encuadrado en el modesto límite de sus emolumentos, sin exigencias propias de avezados "servidores" del país, el doctor Montenegro ha realizado obra efectiva y documentada en los más prestigiosos órganos de prensa de Buenos Aires y en textos de estudio y consulta de instituciones argentinas de renombre. Frente al silencio cuidadosamente guardado acerca de esa labor por la mayoría de la prensa local, LA CALLE desea mostrar al pueblo a un buen servidor del país.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

ENERGICA PROTESTA DE LA FACULTAD DE LEYES

El Centro de Estudiantes de Derecho ha ratificado a su delegado ante el Consejo Universitario

Con motivo de los incidentes últimamente registrados en la Universidad y que se originaron por el desconocimiento de uno de los delegados de la facultad de Leyes por el Consejo Universitario, los estudiantes pertenecientes a aquella rama de estudios han ratificado al universitario señor Antonio Sevilla, ya que según un comunicado firmado por el rector de la Universidad, el otro delegado, señor Federico Monje, ha sido aceptado en el seno del Consejo Universitario.

El Centro de Estudios de Derecho, en su última asamblea realizada, ha lanzado el siguiente comunicado, cuyo texto lo trascribimos en su integridad:

"Considerando: — Que, a pesar de haber declarado el Consejo Universitario una "amnistía" sin proceso para los estudiantes antirreeleccionistas que se opusieron a la ilegalidad de las elecciones para rector de la Universidad, se ha desechado la representación del compañero legalmente elegido por la facultad de Derecho y Ciencias Sociales que fué acreditado mediante credencial del señor decano;

Que este procedimiento contradice abiertamente el espíritu del Estatuto Orgánico de 2 de abril de 1932 y la misma autonomía universitaria fundada en el cogobierno de catedráticos y alumnos democráticamente nombrados;

Que el rechazo de esa representación constituye un acto perpetrado no contra la persona de determinado alumno, sino contra toda una facultad capacitada legítimamente para designar a quien, a su juicio y por voto de la mayoría, está en condiciones de defender sus más importantes intereses,

Resuelve:

1º — Protestar enérgicamente contra el Consejo Universitario que preside el señor Ormachea Zalles por la arbitraria repulsa del delegado de la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, compañero Antonio Sevilla.

2º — Ratificar la designación hecha en asamblea precedente y mantenerla con entereza para lograr su reconocimiento.

3º — En caso de un nuevo desechamiento, retirar la representación estudiantil de la facultad de Derecho ante el Consejo Universitario e invitar al decano de la facultad y a los delegados estudiantiles de las otras facultades a que se solidaricen con esta actitud, en defensa de la autonomía universitaria."

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★

D. JUSTO PASTOR BENITEZ, PROBABLE MINISTRO DE HACIENDA DEL PARAGUAY

Noticia de buen origen captada anoche por nuestros repórteres, nos permiten adelantar la primicia de que el viaje a emprender hoy por el actual ministro plenipotenciario del Paraguay en La Paz, que se creyó era solo debido a uso de una breve licencia, puede convertirse en alejamiento definitivo o prolongado como consecuencia de la invitación que habría recibido el señor Justo Pastor Benitez para integrar el futuro gabinete del general Estigarribia, en la cartera de Hacienda.

Nos limitamos a exponer la información, dejando constancia de que su origen si bien de buena fuente, no tiene base oficial ni proviene de círculos próximos a la representación diplomática que inviste el señor Benitez.

MINEROS GRANDES, MEDIANOS Y CHICOS ORGANIZAN UN COMITE PERMANENTE

Suscrita por los señores Manuel Carrasco, presidente, y Ernesto Sanjinés, secretario general de la Asociación de Industriales Mineros; Rafael Taborga, presidente, y Edmundo Vásquez, representante legal de la Federación de Asociaciones Mineras de Empresarios Minoristas, ha sido enviada a conocimiento del gobierno por órgano de los ministros de Hacienda, de Minas y del Trabajo, una nota, en los siguientes términos:

"Nos honramos en poner en conocimiento de usted, que la Asociación de Industriales Mineros de Bolivia, ha convocado a sus asociados a junta general extraordinaria, la misma que ha tenido lugar en esta fecha, con la concurrencia de las grandes empresas mineras así como de la minería mediana que se halla agrupada en esta institución.

Siendo el objeto de la reunión considerar la situación minera, como emergencia de las disposiciones dictadas últimamente por el supremo gobierno, y que, por tanto, afectan en general a la industria, ha concurrido también a la mencionada asamblea la minería pequeña, representada por los personeros legales de la Federación de Asociaciones Mineras de Empresarios Minoristas, quienes suscriben igualmente la presente nota.

Entre las conclusiones de la asamblea, se ha acordado constituir un comité permanente de la minería, formado por representantes de la grande, la mediana y la pequeña minería, con el propósito de que este organismo pueda coordinar el interés general de la industria, poniéndose de acuerdo con el supremo gobierno, a fin de que las disposiciones que llegaren a adoptarse en cuanto al régimen minero, contemplen al mismo tiempo que los intereses del Estado los de la industria misma.

En tal forma, el comité organizado llegará a constituir un organismo valioso de cooperación con los ministros para el estudio y solución de las medidas administrativas que tengan relación con la minería del país, aportando sugerencias e informándoles con datos efectivos sobre la situación de la industria.

Nos permitimos solicitar al señor ministro sea recibido este comité en audiencia para cambiar ideas sobre cuestiones que tienen relación con el despacho de su digno cargo.

En segundo término, se ha acordado sugerir al supremo gobierno, por intermedio de los ministros, la conveniencia de organizar un cuerpo técnico permanente, formado por elementos de alta capacidad y de insospechable rectitud, al servicio exclusivo del gobierno, para asesorarle en todas las cuestiones que se relacionen con la política minera, sea en el aspecto técnico o económico, a fin de que toda medida administrativa se halle resguardada de cualquier prejuicio de parcialidad. Este cuerpo técnico funcionaría en condiciones análogas a las de otros países de régimen minero, que cuentan con organismos semejantes.

Los acuerdos adoptados, que llevamos a conocimiento de los señores ministros, en la presente nota, no tienen otra finalidad que la de ofrecer al gobierno toda la cooperación de la minería para llegar a una mejor comprensión entre los representantes del supremo gobierno y los de la industria en su totalidad, armonizando sus recíprocos intereses."

Rompieron más de treinta árboles en un mes y pagaron dos mil bolivianos

Un dato estadístico de indudable interés es el que acaban de recoger nuestros reporteros en la policía urbana, relacionado con el deporte de gran actualidad, consistente en tumbar arbolillos de los paseos públicos, a golpes de automóvil o de camión.

Durante el pasado mes de mayo no menos de treinta personas han sido sancionadas por destrucción de árboles en las avenidas, calles y plazas de la ciudad, habiendo ascendido el monto de lo cobrado por concepto de multas y valor de las piezas destruídas a dos mil bolivianos.

Como hemos expresado en anterior oportunidad, las autoridades de La Paz deben ordenar la inversión del total de estas recaudaciones en la sustitución de los árboles destruídos y el aumento constante de la arborización de la ciudad, dado que esos fondos ofrecen margen para ello.

Agasajarán a S. E. el Presidente los carniceros

Esta tarde a las 16 horas ha de realizarse la fiesta que en honor del Presidente de la República preparan los miembros del Sindicato Gremial de Carniceros, cuya secretaría general está a cargo del señor Miguel Baabdaty.

La fiesta se llevará a cabo en Obrajes y será amenizada por una banda de músicos, debiendo concurrir, además de S. E., los ministros de Estado y otros elementos salientes de la administración y de otros círculos de actividad.

Obreros textiles de la localidad aplauden el Código del Trabajo

Por intermedio del ministro del Trabajo, los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de La Paz, han exteriorizado su aplauso y agradecimiento al presidente de la República por el nuevo código del trabajo.

La nota que con tal motivo enviaron las directivas de los sindicatos Forno, Lanificio Boliviano, Said e hijos, dice que representa la opinión de más de dos mil trabajadores de esa rama de la industria nacional.

"El nuevo código del trabajo — añaden — demuestra el gran interés del gobierno por los problemas sociales y es la garantía más palpable, tanto para nosotros como para los industriales, en esta hora de verdadera comprensión nacional; y estamos seguros que de hoy en adelante será la obra del gobierno la que ponga coto a las arbitrariedades de los capitalistas, y esperamos no se desmayará en defender el cumplimiento de las leyes que nos rigen.

Quiera usted, pues, señor ministro, hacer llegar nuestro respetuoso reconocimiento a S. E. el presidente de la República, Tcnel. Germán Busch, quien con esa visión del estadista joven va encarando los problemas sociales y económicos de la nación, con todo el patriotismo que es característico en él, y hoy, a nombre de la masa obrera que trabaja en la rama textil, queremos ofrecer por su intermedio nuestro apoyo incondicional."

Solicitada

La Paz, 1o. de junio de 1939.

Al señor Director de LA CALLE. — Presente.

Señor Director:

Los indígenas comunarios del pueblo de Chulumani, contestan a una publicación completamente falsa, en el diario "La Nación" de 27 de mayo, dice así: "comunarios de Chulumani quieren ceder terrenos para que se implanten granjas agrícolas experimentales" es verdad a fuerza de pleito el Presidente Municipal de Chulumani nos quiere usurpar los terrenos comunarios y poner granjas agrícolas experimentales, carecemos de los terrenos para ceder voluntariamente, mejor necesitamos terrenos para labrar, no hay terrenos para ceder voluntariamente, tienen dueños. Por otra parte, muchos contribuyentes indígenas comunarios de Chulumani hemos sido arrastrados durante la guerra del Chaco y por nuestros terrenos comunarios vertimos la sangre en la zona de operaciones. Y hoy nos quieren usurpar nuestros terrenos comunarios con todo pretexto y falsedades y engaños indebidamente.

Y decían que los excombatientes todos serían bien garantizados, y hoy no hay justicia posible, estamos desposeídos por instigadores y engañadores, pero el Decreto Supremo de 2 de octubre de 1920 de la ley de 8 de enero de 1925, que prohibe la enajenación de tierras de origen ni en hipoteca, embargo, remate y venta de las tierras de origen, entonces ninguno puede intervenir en los terrenos comunarios, por lo tanto deben abstenerse de despojarnos, habiendo innumerables ricos que poseen tierras de docenas de leguas que no cultivan y ni siquiera conocen personalmente sus fincas por contentarse con la explotación mezquina de una tercera o cuarta parte, es a estos dueños que se debería obligar a regalar tierras que no utilizan, para tales granjas. Siempre los indígenas ignorantes comunarios nos vemos desposeídos en todas partes; por medio de el diario LA CALLE reclamamos a las autoridades superiores para que nos escuchen en nuestro clamor, defendiendo a sus sacrificados hijos indígenas labradores desposeídos.

Señor Director, es lo que informamos los auténticos excombatientes.

Con este motivo saludamos a usted atentamente. S. S. — Manuel Blanco, Gabino Condori, Samuel Vargas, Domingo Vargas (ex-combatientes).

Empadronarán a los trabajadores agrícolas de toda la república

Por determinación del ministerio del Trabajo y Previsión Social, en breve los prefectos y subprefectos de todo el país procederán a realizar la tarea de empadronar a los trabajadores agrícolas de sus respectivos distritos, con objeto de acumular datos estadísticos que suplan la falta de informaciones técnicas que se lamenta actualmente en este orden.

El empadronamiento a que nos referimos, se efectuará mediante formularios especiales en los que ha de acoplarse todos los detalles precisos para hacer práctico el trabajo y de frutos apreciables.

Solicitan 5,000 uniformes de la Villa Imperial

De Potosí ha sido pedido al Ministerio de Educación un total de cinco mil uniformes escolares con destino a los alumnos de los colegios y escuelas de esa capital, pues se tiene en preparación un gran desfile para el 6 de Agosto y se desea que este alcance excepcional realce. El ministerio estudia la forma de satisfacer ese pedido.

Juicios de divorcio

DEMANDAS EN TRAMITE

Etty Betancour con Luis Bozo Espejo, autos, citadas las partes para sentencia.

María Urquiola con Moisés Helguero, traslado del memorial anterior.

Antonio Emerenciano de Montaldo con Esther Delgroso, pasen obrados a las partes para sus alegatos.

Cirilo Rospigliosi con Laura Bustillos, informe el secretario.

Benedicto Ludeño con María P. Carrasco, informe el secretario.

Julio Vega con Angélica Arteaga, informe el cursor.

Conrado Michalsky con Laura Porcell, pase en vista fiscal.

Leticia Iturry con Pedro Barrón, informe el secretario.

NUEVAS DEMANDAS

A conocimiento del juez 4º de partido, se han presentado las siguientes demandas:

Elena Córdova con Carlos Sologuren del Castillo, alegando malos tratos, abandono de hogar y adulterio.

Jorge Torres D. con Graciela Lara, alegando malos tratos, injurias graves y sevicias.

Ana Barea con William A. Smith, alegando malos tratos, injurias graves y abandono de hogar.

Abraham C. Ortiz con Eugenia Cabrera Encinas, alegando abandono de hogar y adulterio.

Ante el juez tercero de partido, se presentó la demanda interpuesta por Guillermo Bilbao la Vieja contra Lita Cartasegna Santa Cruz, alegando incompatibilidad de caracteres y por no haber querido cumplir el sagrado deber del matrimonio.

Dos postulantes fueron aprobados para locutores de "Radio Illimani"

Se declaró desierto el concurso para locutoras, por no reunir condiciones ninguna de las postulantes

Ayer concluyó la tarea de selección de locutores que, de acuerdo, a un concurso, hizo la Radio Illimani. Los resultados finales se especifican en el siguiente documento:

"En la ciudad de La Paz, al 1º de junio de 1939, fueron presentes en los estudios de Radio Illimani, los miembros del Jurado calificador en la recepción de exámenes para locutores, compuesto por el siguiente personal: — Rodolfo Salamanca, en representación del director de Propaganda; Dámaso Eduardo Delgado, director de Radio Illimani; Guillermo Viscarra Fabre, director literario; Humberto Viscarra Monje, director artístico; Alberto d'Arville, José Espinoza Rojas, en representación de la Asociación de Periodistas y Tcnel. Roberto Olmos. El acto comenzó a horas 16 con la recepción de prueba de los nueve locutores que fueron seleccionados de entre los cincuenta y dos concurrentes.

La calificación fué reservada y dentro de normas estrictamente matemáticas que fueron facilonadas en un plan trazado por el Tcnel. Roberto Olmos y que dió el siguiente resultado:

En primer lugar, Ricardo Bonel, con ocho puntos sobre diez, en segundo lugar, Hugo Patiño, con siete puntos.

Han quedado eliminados los restantes concurrentes por no haber alcanzado el término medio exigido, que era de seis puntos.

El jurado resolvió declarar desierto el concurso para señoritas por no reunir las postulantes el promedio de calificación determinado.

Con lo que terminó el acto, firmando los miembros del jurado, en doble ejemplar. Dámaso Eduardo Delgado, Rodolfo Salamanca, Guillermo Viscarra F., Humberto Viscarra M., lberto d'Arville, José Espinoza Rojas, Roberto Olmos."

El Alcalde de La Paz se interesa por varios asuntos de provincias

El Alcalde Municipal ha dirigido un telegrama circular a todos los alcaldes de las diferentes provincias del departamento de La Paz, recomendándoles que presten las mayores facilidades posibles dentro de sus jurisdicción para que se lleve a cabo el campeonato interprovincial de fútbol de este año, el cual ha de concluir en esta ciudad con el match que los equipos finalistas han de efectuar con motivo de la celebración de las próximas fiestas de julio.

ORDENANZAS MUNICIPALES

La Alcaldía de esta ciudad ha dirigido un telegrama a los alcaldes de Charazani, Sapahaqui y Sicasica, conminándoles a que remitan por el próximo correo los proyectos de las ordenanzas de patentes e impuestos municipales de dichos distritos, a efecto de que sean elevados al ministerio de Gobierno para su aprobación.

La ordenanza de patentes de la municipalidad de Irupana ha sido devuelta al alcalde de la mencionada localidad, con la respectiva aprobación del ministerio de Gobierno. Igualmente la de la ciudad de Chulumani.

EXPROPIACIONES EN COROICO

Habiéndose formulado reclamaciones acerca de los defectos de procedimiento con que efectúa expropiaciones la municipalidad de Coroico, el alcalde de La Paz ha enviado un telegrama al de aquella población, recomendándole que al efectuar los trámites de necesidad y utilidad públicas para la expropiación de inmuebles, se ciña estrictamente a las disposiciones de los decretos de 8 de diciembre de 1936 y 11 de junio de 1937.

Acusación contra los autores de un robo

En el juicio criminal que sigue el Ministerio Público contra Augusto Serrano y René Saavedra, sindicados por robo de tres maletas, objetos de plata de Julio Carmona y materiales de zapatería de la calle Juan de la Riva, el juez sumariante doctor Carlos Morales dando por concluído el juicio ha pronunciado sentencia, decretando acusación contra Serrano y Saavedra, debiendo ser sometidos a detención formal en el Panóptico de esta ciudad.

Más de 800 negocios nuevos han sido abiertos durante un mes

La afluencia de inmigrantes durante los últimos meses se viene traduciendo en un constante e intenso aumento de las casas de negocios y pequeñas tiendas de tráfico variado en la ciudad, evidenciando así la desviación casi total que de las condiciones básicas estatuídas para autorizar la entrada de extranjeros al país se hizo, es decir la sustitución de elementos que debían reforzar las faenas agrícolas con otros dedicados al pequeño comercio urbano.

Durante el pasado mes de mayo no menos de novecientas solicitudes de autorización fueron presentadas para apertura de nuevos negocios ante la Alcaldía Municipal, habiendo sido tramitadas y resueltas ochocientas, la mayoría de ellas suscritas por elementos semitas.

Tres funcionarios del ramo de Hacienda y Estadística Nacional

Después de larga actuación ininterrumpida y a través de varios ministerios, ha sido aceptada la renuncia que como consecuencia del cambio de titular de Hacienda, formuló el señor Humberto del Villar, del cargo de Oficial Mayor de ese despacho, habiendo sido nombrado reemplazante suyo el señor Teddy Hartmann, abogado, expeiodista y funcionario de ponderable actuación en varios puestos de responsabilidad.

El señor del Villar ha pasado a desempeñar las funciones de representante del gobierno en el Consejo Directivo del Banco Central, no habiendo sido promovido, como indicó algún diario, a la dirección general de estadística, que continúa a cargo del señor Luis Espinoza y Saravia.

SE COMPRA PLOMO EN ESTA IMPRENTA

"Esquina" de los descontentos

CLAUSURA PEDAGOGICA

Avisan de Cochabamba que el Colegio Irlandés Católico ha sufrido la pena de clausura de diez días, ordenada por el jefe de Distrito Escolar.

Siendo irlandés el mencionado colegio, no se consideró obligado a rendir homenaje a las Heroínas de Cochabamba, por mucho que las desconcendientes de dichas heroínas sean precisamente las que se eduquen allí. Las autoridades de ese colegio, que jamás falta a la procesión de Corpus se consideraron garantizadas por el reciente éxito del congreso eucarístico para notificar que no asistirían a esa celebración de los mestizos bolivianos. Preferían, seguramente, celebrar solo las fechas clásicas de la verde Erin, en el deseo de europeizar completamente a las descendientes de la Coronilla.

Pero los cochabambinos, que desde hace algún tiempo van dando ejemplos sensacionales de nacionalismo — entre otros el de sentar el juicio a una empresa abusiva — se indignaron ante semejante manifestación de desdén por la tierra y sus heroicas acciones, e interpretando ese sentimiento el jefe escolar determinó una sanción económica y muy de acuerdo con la época: la clausura por el término de diez días. Las influencias del obispo nada pudieron, y tampoco pudieron las señoras católicas ni los caballeros rezadores.

Las irlandesas han quedado, pues, clausuradas. Clausura temporal naturalmente en la que podrán dedicarse por entero a la oración y que pueden aprovechar también para hacer balance de utilidades, descontando la ganancia de diez días, porque la jefatura del Distrito Escolar, con gran conocimiento de la psicología irlandesa, ha determinado que durante esa clausura no tendrán derecho a percibir pensiones. Con semejante sanción estamos seguros de que en el futuro las irlandesas asistirán hasta a la celebración del nacimiento de Mariano Melgarejo.

Especulación en los salones de belleza

Cochabamba, 1o. (DNDP) — La prensa local pide la intervención enérgica de las autoridades en los llamados Salones de Belleza en los cuales se especula y se engaña la buena fe de las gentes.

COMERCIANTES MULTADOS

Cochabamba, 1o. (DNDP) — La Inspección Departamental de Comercio e Industria multó por especulación a los siguientes comerciantes: Gerardo Sainis, con Bs. 200, Antonio Etcrovich y Eterovich Caci, con Bs. 100, respectivamente.

AVISO DE REMATE. — El doctor Juan Carrillo, Juez 4o. de Instrucción de la capital y de las provincias de su jurisdicción, etc.

Por auto de fecha 24 de los corrientes, ha señalado el día 23 del próximo mes de junio a horas 14 para el remate de la mitad de la sayaña denominada Cartaguaya ubicada en la ex-comunidad Chacala del cantón Villa Aspiazu provincia de Sud Yungas de este Departamento, sobre la base de su tasación pericial de bolivianos mil seiscientos dieciocho (Bs. 1,618), con motivo del juicio ejecutivo seguido por Joaquín Vega contra Mónica v. de Ramírez, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la tribuna de pregones del Palacio de Justicia de esta ciudad. — La Paz, 31 de mayo de 1939. — Luis Pérez Salmón.

TODOS LOS DEPORTES

"Ayacucho" tiene que vérselas el domingo próximo con "Bolívar"

El domingo en la tarde proseguirá desarrollándose el Campeonato Oficial de Fútbol en el Estadio La Paz debiendo enfrentarse a primera hora las escuadras privilegiadas de los clubs Atléticos La Paz y Alianza y a segunda Bolivar con Ayacucho.

EL PRELIMINAR

Volvemos a decir que en el preliminar o sea a las 14 y 15 dirimirán supremancias Atlético La Paz y Alianza, conjuntos que están integrados por elementos jóvenes y que durante esta temporada han dado más de una sorpresa, especialmente el primero que ha conseguido derrotar al disciplinado conjunto: Ferroviarios. Actualmente tiene dos triunfos y dos empates de tal suerte que su situación es favorable en la tabla de posiciones, no así Alianza que se halla atravesando por una etapa de crisis de jugadores de cartel, pero en su última presentación ha demostrado hallarse en mejores condiciones con la inclusión de nuevos elementos.

EL MATCH DE FONDO

En cuanto al match que de-

Atlético La Paz y Alianza en el preliminar

ben sostener Bolivar y Ayacucho podemos decir que ha de ser sumamente interesante aunque la afición no piense como nosotros. Tenemos fundadas razones para asegurarlo así, porque lo sabemos al tin ayacuchano capaz de dar una desagradable sorpresa al más aguerrido de los equipos. Muchos creen que Bolivar ha de repetir su hazaña goleando a Ayacucho como lo hizo con Strongest, opinión con la que en lo menor estamos de acuerdo.

Bolivar y Ayacucho tienen a tres partidos jugados, habiendo ganado el primero los tres y el segundo empatado también en los tres. Naturalmente que ateniéndonos a la lógica Bolivar tendría todas las probabilidades, pero con lo que estamos acostumbrados a ver no sería raro que Ayacucho consiga dividir honores con su poderoso rival.

EL FIXTURE COMPLETO

Staduim La Paz

Horas 7.— Cuarta B.— San Calixto vs. Melgar.

Horas 8.3.0 — Intermedias The Law vs. Mariscal Sucre.

Horas 10.30.— Cuarta A.: Alianza vs. Ferroviarios.

Horas 13.— Cuarta A.— Ayacucho vs. Bolivar.

Horas 14.15, — Primeras: Alianza vs. Atlético La Paz.

Horas 16.15.— Primera Ayacucho vs. Bolivar.

STADIUM TTE. ANDRADE

Horas 8.— Tercera A.— Esmeralda vs. Mariscal Sucre.

Horas 9.15.— Tercera A.— Strongest vs. Colón.

Horas 10.30.— Tercera B.— Oriente vs. Hiska Nacional.

Horas 14.— Segunda B. Northen vs. Melgar.

Horas 15.15.— segunda A.: Oriente vs. Volcán.

Horas 16.30.— Segunda B: Junín vs. Unión Victoria.

Nuestros goalkeepers se hallan seriamente amenazados

Entre las últimas innovaciones que la FIFA, ha introducido en los reglamentos que regulan las actividades futbolísticas y que fueron adoptadas por la Federación Boliviana de este deporte, se halla la cláusula por la que se permite a los forwards de un equipo marcar al guardavalla del bando contrario. Al hacerse esta reforma parece que no se ha tenido en cuenta las consecuencias que acarrearía consigo la adopción de esta medida, consecuencias que desde ya se están dejando sentir.

Antes de ahora el arquero sólo era marcado cuando la bola se le escurría de las manos. Pero hoy embolse o no la redonda es atropellado por jugadores rivales con grave peligro para la integridad física de los encargados de custodiar una ciudadela. Esta escena tiene cierta semejanza con la carga de un pelotón de caballería, naturalmente que en estas escaramuzas el único damnificado es el guardavallas que sale completamente descuajeringado.

De ahí que en algunos encuentros se hayan producido espectáculos nada agradables y poco deportivos. Así podemos citar el caso del jugador Arraya que en el match Strongest—Bolivar fué acometido en forma nada correcta por los ágiles celestes hasta tumbarlo dentro del arco. Igualmente el arquero Miranda estuvo a punto de ser desmandibulado en el match Ferroviarios — Atlético La Paz y por último el pasado domingo se produjo un violento choque entre el centre forward Villarroel y el arquero aliancista Ríos y que tuvo una culminación por cierto que muy distinta: que Ríos en un natural movimiento de reacción se encaramó con aquel hasta que ambos fueron expulsados del field, habiéndose producido con este motivo una reclamación que fué, felizmente soluciondaa en forma satisfactoria.

De continuar las cosas así tendermos que presenciar lamentables incidentes que irán en contra del prestigio tendremos que presenciar la que nuestro fútbol se ha conquistado.

Jugadores castigados por la presente temporada

Hernán Alvarez Antelo, del Club The Strongest.

Julio López Pérez, del club América.

Simón Lima, del club América.

César Moreno Morales, del club Ayacucho.

Julio Reyes, del club San Calixto.

Alejandro Peña Montero, del club Esmeralda.

José Campero Mariscal del club Arco Iris.

Alejandro Chávez Tarifa, del club Arco Iris.

Manuel Pacheco Ibáñez, del Club Melgar.

Armando Linares Vásquez, del club Don Bosco.

Dianele De Frías Parabón, del club Don Bosco.

Froilán Alarcón Loayza, del club Don Bosco.

Francisco Borda Parrilla, del club Don Bosco, (por tres partidos).

Fernando Alvarez Aspiazu, del club The Strongest, (por dos años).

Lucio Durán Valverde, del club América.

atendiendo a los huérfanos Renuncian a seguir

SANTA CRUZ, 31 (DPNP.) Las Madres de la Cruzada Pontificia que atendían el Asilo de Huérfanos de Guerra presentaron renuncia de sus cargos, anunciando su retiro. La Prefectura del Departamento les ha pedido continuar desempeñando sus funciones mientras se gestione la venida de nuevas religiosas que se encarguen de la atención de los niños.

Revisan cuentas de Y.P.F.B. en la capital Tarija

TARIJA, 31 (DPNP.).— La Comisión revisora de la Contraloría se encuentra actualmente en sus funciones, habiendo procedido ayer en la tarde y hoy en la mañana a la inspección de las oficinas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

La monografía del Dpto. de Tarija

TARIJA, 30 (DPNP.).— El Prefecto reunió en su despacho a destacados elementos de la localidad, con objeto de tratar acerca de la monografía de Tarija y que debe remitirse a La Paz para que sea publicada en la edición del libro de la Nación Boliviana que prepara el Ministerio de Higiene por intermedio de la Dirección General de Estadística. Se ha organizado un Comité para esta redacción.

OFERTA

La Casa VERA compra toda clase de ropa usada, como ser abrigos, vestidos y ropa blanca para caballeros. y señoras.

Referencias, en la calle Juan Federico Zuazo Nº 52.

SE CONVOCA A EXAMEN DE COMPETENCIA

Para ocupar el cargo de Pro Secretario de La Paz Footbal Association.

Informes: en la Secretaría Permanente, calle Yanacocha 678.

Casas nuevas

Rogamos a los dueños de casas en construcción o reparación ver que los electricistas que hagan sus instalaciones eléctricas se pongan de acuerdo, oportunamente, con nuestro Departamento de Medidores, para evitar así inconvenientes y gastos innecesarios.

La Paz, 26 de abril de 1939.

Bolivian Power Company Limited.

Astros y Estrellas de la Pantalla

UN EPISODIO TRAGICO DE LA VIDA DE HEDY LAMARR

La belleza de Hedy Lamarr es el factor que más poderosamente ha contribuido a que la vida de la estrella haya sido llena de sinsabores y de luchas. Su rostro es considerado como uno de los más bellos, no sólo de Viena, sino de toda la Europa. Se ha casado recién con Gene Markey, director cinematográfico, y es de esperar que logre ahora la paz que tanto ansía.-

I

Viena. Es la noche del 24 de noviembre de 1934...

Viena, la capital más alegre de Europa en otros días; la ciudad de los valses, de las muchachas bonitas, de la vida fácil, está ahora desierta. En la Kaertner Strasse y en los alrededores de Stefansdome, llenos atrora de música, luces y risas, reina ahora silencio y la obscuridad. No oyen sino los pasos de patrulla de guardia del Heimwer. Pero mientras Viena descansa sumergida en esa muda penubra, el palacio del Principe von Starhemberg deslumbra y desborda de esplendor, lujo y alegría. Los violines susurran la melodiosa dulzura del vals, las mujeres hermosas, envueltas en joyas y pieles, rien, bailan y hacen un despliegue de coquetería y de seducción; los sirvientes, ataviados con libreas bordadas de oro, acarrean las bandejas llenas de copas de champaña; parece como si resucitara el espíritu de la antigua Viena...-

VIENA, LA DE LAS CALLES MUERTAS

Había llegado a Viena sólo dos días antes y no puedo olvidar la angustiosa depresión que sentí al recorrer sus calles muertas. Y, luego, gracias a la maldición del profesor Clemens Krauss, famoso director de la Filarmónica Vienesa, fuí invitado al baile en el palacio del Príncipe von Starhemberg.-

Llegamos más bien tarde. La concurrencia parecía en extremo alegre. Había unas ciento veinte personas y el aire estaba saturado de exóticos perfumes y ahogaba el humo de los cigarros. Los huéspedes pertenecían a lo más refinado de la sociedad austriaca e internacional. Reconoci a príncipes y a nobles, pero quien atrajo de inmediato mi mirada fué Hedy Lamarr.-

LA MAS HERMOSA Y LA MAS JOVEN

En medio de todas esas mujeres elegantemente ataviadas y cargadas de joyas, se destacaba ella que era, sin duda, la más hermosa y la más joven. Llevaba un vestido blanco cuya simplicidad era realmente una obra de arte, y un único brillante que, según supe después, era de los más grandes y puros de Europa. Bailaba con un hombre mucho mayor que ella: un hombre alto, fuerte, de rasgos pronunciados.-

—¿Quién es ella? —pregunté al joven dramaturgo, Odeón von Horvath.-

Me apartó unos pasos del grueso de la concurrencia y me susurró:

—¿No sabe usted lo que va a suceder esta noche? Es el primer encuentro oficial entre el Principe von Starhemberg y Fritz Mandl, después de su disgusto. ¡Tal vez esta noche será histórica!

Algo impaciente, repuse:

—Por el momento no me interesa la historia sino la mujer que baila allí. ¿Quién es?

Horvath me miró con aire incrédulo.-

—¿Me quiere usted hacer creer que no sabe quien es ella? Es Hedy Kiesler, la famosa Hedy Kiesler, mujer de Fritz Mandl, que es el hombre que baila con ella.-

CASADA CON UN FABRICANTE DE ARMAS

Me quedé algo perplejo. Había oído mencionar el nombre de Hedy Kiesler con respecto a la infortunada aparición del film "Ecstasy", pero nadie en Europa podía dejar de conocer el de Fritz Mandl, dueño de la Hirtenberger Patronem — Fabrik. Mandl era uno de los cuatro reyes mundiales de los armamentos, junto con Sir Basil Zaharoff, Schneider - Creuzot y Alfred Krupp. Entre los cuatro tenían el destino de todos en sus manos. Mandl era el más joven de todos, poseía una fortuna fabulosa y era casado con Hedy Kiesler, la mujer más hermosa de Viena.-

—Mire usted —me dijo Horvath, cogiendo fuertemente mi brazo.-

El baile había terminado y Mandl después de inclinarse ante su mujer, subía lentamente la ancha escalera. Su anfitrión le seguía y, aunque la música tocaba ahora un nuevo ritmo y la concurrencia parecía entregada por completo a la risa y al flirt, algo siniestro flotaba en el ambiente, una extraña tensión nerviosa, una curiosa excitación apenas perceptible.-

Todo el mundo estaba pendiente de los dos hombres que habían subido por la escalera e interiormente se hacia cada uno la misma interrogación:

—¿A qué habrán subido?

Era una regunta torturante...

Conseguí ser presentado a Hedy Kiesler y obtuve de ella un baile.-

BELLEZA MAGNETICA

Parecía cansada. Advertí que sus ojos brillantes y profundos no eran tan alegres como se veían a la distancia.

—Sentémonos un momento —sugirió.

Sólo entonces comprendí que su belleza suave y magnífica era realmente avasalladora cuando se mezclaba con el poderoso encanto de su mirada y de su voz. Parecía ingenua y afectada al mismo tiempo, una tirana internacional y una dulce muchacha vienesa...

Hablamos de su padre, Emil Kiesler, que había muerto unos años antes, y a quien conocí en su calidad de director de un importante Banco de Viena. Le conté que en una ocasión, mientras estábamos conferenciando en su oficina, apareció su mujer y Kiesler interrumpió la conversación de inmediato:

—Deben haber hablado de una hermana menor de usted —dije a Hedy—. A pesar de que conversaban en voz baja, no pude evitar oír que se trataba de la "nena". Parece que algo le había ocurrido.-

Hedy, rió.-

—La nena tengo que haber sido yo —repuso—, porque hoy hija única. Seguramente comentaban mi sarampión o alguna maldad... ¡Mi pobre padre! Eramos realmente felices en nuestra casa de Peter Jordan Street.-

★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆★☆

Con gran éxito se estrenó anoche, en el Municipal, el gran film "María"

Hermosa cinta en castellano, fiel reflejo de la inmortal novela de Jorge Isaacs

Delicada historia romántica, en la que se advierte inmenso caudal de emociones y de sentimientos de la más pura nobleza, en un marco formado por las selvas tropicales, los ríos de ampio cauda y a exuberante campiña coombiana, es la inovidable novela del escritor Jorge Isaacs que se titula MARIA cuya versión cinematográfica se estrenó anoche ante la pantalla del Teatro Municipal en funciones de matinee, tanda y noche.-

Como ya se ha indicado anteriormente, esta cinta está realizada totalmente en nuestro idioma, lo cual le da mayor importancia aun, puesto que da lugar a percibir el diálogo en toda su intensidad y belleza. Por otra parte, es una amena descripcion de las costumbres típicas que se observan en las haciendas y en las poblaciones de la patria de Isaacs.-

Con MARIA se hizo célebre Jorge Isaacs, que también dejó el pseudónimo de Emiro Kastos dejó numerosos escritos. Este poeta y novelista nació en Cali en 1837 y murió en Ibag en abril de 1895, legando a Hispanoamérica una novela maestra.-

El escritor Gutiérrez Nájera dijo una vez lo siguiente de MARIA: "Tus páginas son blancas como los azahares, como el vestido de las novias y como el cutis de los niños rubios. Yo tengo sed de leerte. Es la sed que se siente cuando se ha bebido mucho vino. Cuánto bien hace entonces un humilde vaso de agua. Un libro casto, sano, honrado, que lo guardo junto a la "Magdalena" de Sandeau y los cuentos de Carlos Nieckens.-

Y ahora, en película, MARIA dejó admirados anoche, enterneció y emocionó al público de La Paz. Es magnífica.-

"La vida de Don Bosco" exhibirá hoy viernes en nocturna el cine Ebro

La interesante produccion titulada LA VIDA DE DON BOSCO se ofrecerá esta noche en la sala del cine Ebro, Esta obra grande en su sentorio por este género de pro intención religiosa y amplia en su expresión artística ha sido recibida con rotundo exito por nuestro público, y al decir público nos referimos a las diversas clases sociales.-

LA VIDA DE DON BOSCO ha sido realizada con toda propiedad no para hacer simplemente propaganda a un credo religioso, sino para sublimizar la vida de un hombre que en medio de las tentaciones y asechanzas del mundo supo conservarse integro en la plenitud de su alma y en la grandeza de su corazón.-

LA VIDA DE DON BOSCO que exhibirá esta noche el Cine Ebro resume episodio por episodio la admirable existencia de ese santo barón que tiene un sitio de honor en el santoral de la iglesia romana.-

LA VIDA DE DON BOSCO, es el homenaje de la industria cinematográfica a una gran figura humana.-

JANE WITHERS VISITO LA ISLA DE ALCATRAZ

El primer puerto que tocó Jane Withers en una gira reciente fué San Francisco, donde, como de costumbre, la asaltaron periodistas y admiradores.-

—Bueno. Jane —dijo uno, con intenciones de mostrar a la muchachita lo mejor de la ciudad—, ¿qué es lo que más desea ver?

—La isla del Alcatraz —repuso prontamente la pequeña actriz ante la estupefacción de todos.-

—¡Habrá querido decir usted "Treasure Island", donde está la exposición!

—No, camarada, he dicho Alcatraz.-

Y la pequeña fué en un crucero designado con ese objeto a visitar la isla. La acompañaban 400 soldados que iban de regreso a la fortaleza de la bahía donde no se había permitido jamás la vista de ningún civil, a no ser que fuera en condiciones muy distintas...

CINES

PRINCESA

Tanda: LA TRAGEDIA DE MAYERLING, con Charles Boyer y Danielle Darrieux.— Noche: Estreno de la chispeante comedia Columbia BUSQUEME UNA NOVIA con Herbert Marshal, Leo Carrillo y Jean Arthur.— Luneta 6.—

EBRO

Tanda: La super producción del célebre sello "Mier" en castellano: ADULTERA INOCENTE.— Precios Preferencia 5.— Luneta 4.— Anfiteatro 2.— Noche: Programa doble. Primera parte: LA VIDA DE DON BOSCO y en segunda, el drama mexicano EL FANTASMA DEL CONVENTO.— Precios: Preferencia 5.— Luneta 4.— Anfiteatro 2.

MIGNON

Noche: Gran repris de la historia policial del mundo que está poblada de crímenes y misterios: UN CRIMEN UNICO, con Donald Cook, Jean Roujerol y Norman Foster. Además un selecto programa cómico. — Precios: Luneta 2.5.— Galería 1.50.

ADAPTACION DE UNA NOVELA DE PIERRE LOTI

Esperábamos una interpretación magistral de esta obra del gran escritor francés Pierre Loti, pero es de lamentar que se haya dado mayor importancia al relato que a la expresión sintética y bien seleccionada.-

Algunas escenas de contrabandistas y algunos paisajes más o menos bien conseguidos reemplazan en parte la falta de intensidad emociona le interpretación de lo que constituye el nervio de la novela.-

Sus mejores escenas pierden su verdadero significado a causa de la inexperiencia de sus jóvenes intérpretes, Paul Cambo y Line Noro, pues, a pesar de ser cada uno de ellos una promesa, se ve que todavía no se les puede responsabilizar con papeles como los que desempeñan en "Ramuntcho", junto a actores de la calidad de Louis Jouvet y Francoise Rosay, quienes por esto y por su trabajo siempre eficiente pasan a ser las figuras centrales de la obra.-

La fotografía es buena; sin embargo, disminuye aun más la calidad de este film la ausencia de efectos técnicos, la falta de música adecuada y de cuadros costumbristas en que es tan rico el panorama español.-

Ahora quiere dedicarse a censurar

La actividad que últimamente ha desplegado Jean Gabin en relación al cinematógrafo se ha prestado a muchos comentarios. Estaba recién empezando a filmar le Jour se leve, cuando se anunció su actuación en Remorques, de Roger Vercel, y en la Charrete fantome. Sin embargo, se dice que no aperecerá en esta última película, porque sus ambiciones artísticas son casi imposibles de satisfacer... Además del millón que exige este magnífico actor, quiere intervenir en la realización misma del film y dar su veto ya sea en el diálogo, como en el montaje, etc. Por otra parte, frente a la cámara, quiere mantenerse siempre atrás.-

Este gesto resulta muy simpático, pero cuando se trata de Duvivier, ya las cosas no andan tan bien. El autor de Carnet de baile, sabe hacer las cosas solo, ¿no es cierto?

Movida danza de billetes, joyas y otros valores alrededor del proceso Escalante

La Calle

Oficinas y talleres: Colón, 236

Teléfono Nº 98 — Viernes, 2 de junio de 1939 — Cajón Postal Nº 4

Indudablemente el caso Escalante en el orden policiaco-judicial es uno de los más sensacionales desde muchos años atrás. No sólo por sus características en el terreno de la criminología, sino en sus derivaciones de todo orden, de tal modo que se justifica el sacudimiento colectivo que ha causado en la opinión y sus repercusiones posteriores.

Tomamos pie del incidente promovido en la última au-

Hay que analizar las aseveraciones de abogados, litigantes y acusados

diencia por uno de los abogados, quien insinuó la posibilidad de que hubiera desaparecido una parte de los dineros secuestrados a los acusados, y, además, de las manifestaciones hechas por los deudos de la víctima, en concepto de los cuales las sumas recuperadas no alcanzan a cubrir el monto de lo que, suponen, tenía en su poder la víctima el día del crimen, tanto en dinero como en valores extranjeros y joyas.

Ayer hemos conversado con uno de los parientes del extinto, quien nos dijo: La contabilización que se ha hecho en los últimos días en el negocio de Escalante pone de manifiesto que la suma aproximada que debió llevar él a la casa del crimen alcanza a ciento cinco mil bolivianos. Aparte de ello, en vísperas del crimen, Escalante tenía en su poder un fajo de billetes argentinos de cortes mayores, billetes americanos y libras papel, todo lo cual posiblemente puede avaluarse en un equivalente de ciento cincuenta mil bolivianos.

Además, el comerciante señor Luis Ergueta había transferido a Escalante un valioso anillo con brillante cuyo costo era de quinientos dólares, teniendo Escalante, además, otro anillo solitario de uso personal, joyas cuyo paradero se desconoce en absoluto.

El procurador de la causa, por su parte, nos informó que a fines de marzo Escalante había pedido a un pariente suyo que le buscara una propiedad próxima a la que poseía aquel en la jurisdicción de Viacha, de un valor que fluctuara entre trescientos y trescientos cincuenta mil bolivianos, suma que podía pagarla al contado.

Fluye, pues, de todo ésto la evidencia de que alrededor del crimen hay una danza de billetes, joyas y valores, cuyo destino no puede establecerse, quedando en pie la suposición de que personas ajenas al proceso hubieran intervenido en la ocultación de esos valores, porque las sumas y las prendas que llegaron a poder de las autoridades policiarias están claramente detalladas en las informaciones periodísticas de los días próximos al suceso, acerca de las cuales hemos de hacer una publicación previo cotejo de datos que conservamos en archivo, facilitando así la labor esclarecedora de la justicia.

Fué urdida la historia del intento de secuestro, por un escolar faltón

En anterior edición dejamos una información en suspenso. Era la que se refería a un alumno del Colegio México, quien ensayó ante su madre una historia de tentativa de secuestro y petición de rescate. Recordarán nuestros lectores que apuntamos la duda de que tales hechos se hubieran producido y que, más bien la historia hubiere sido elaborada por la imaginación del niño deseoso de justificar su ausencia del hogar durante todo el día e igual falta de Colegio, quedando en espera de una inspección que la mamá del niño haría al otro día.

Ayer, en efecto, la madre del niño Reyes Manzano propició sus investigaciones y llegó al convencimiento, por propia confesión del muchacho, de haber éste, en compañía de tres alumnos del mismo colegio, marchádose ese día de paseo al calvario, donde pasaron las horas en plena holganza.

Al ver cómo habían transcurrido aquellas y no llegado a su casa a la hora del almuerzo, el pequeño se puso en difícil transe, suponiendo que su madre había de aplicarle un castigo severo, para eludir el cual aguzó la imaginación y compuso el infundio de la tentativa de secuestro que hemos detallado.

Y no habríamos insistido en este asunto, si no existiera por medio la circunstancia de ponerse en evidencia una notable falta en el servicio público que es la policía escolar. En efecto, de acuer-

Se reclama la acción permanente y enérgica de la Policía Escolar

do a lo manifestado por la madre del muchacho que fué a perder su tiempo en vagabundeo inútil y peligroso por las abruptas serranías del Norte de la ciudad, ese servicio no se deja sentir. Y son centenares de muchachos los que diariamente dejan de asistir a las aulas llevados por el ejemplo de otros o respondiendo al deseo de osio y paseo que naturalmente impulsa a los niños, prefiriendo pasar en el campo las horas que deberían estar en los establecimientos educacionales, vagabundaje que se agrava en determinadas épocas del año cuando hay festividades en Obrajes o en los alrededores de la ciudad.

Entendemos que esta ocasión es oportuna para reclamar a las autoridades del ramo educacional el ejercicio de un control más severo y permanente sobre la policía escolar, si es que ella existe no únicamente sobre el papel.

El aseo de las calles debe hacerse indefectiblemente antes de las 7 horas

La Intendencia Municipal ha dirigido una circular oficial notificando a todos los propietarios e inquilinos de casas cuyos dominios abarcan las calles para que el aseo de estas sea hecho indefectiblemente antes de las siete de la mañana, bajo sanciones severas en caso de incumplimiento, a fin de evitar molestias y eliminar probabilidades de contagio de enfermedades al público que transita en las primeras horas de la mañana y que actualmente debe sufrir el tormento de las nubes de polvo y basuras que levantan los barredores, cuya tarea se realiza con notorio retraso.

NOTIFICACION

La misma repartición policiaria ha dirigido una nota al Gerente de la empresa que administra los trabajos de implantación de teléfonos automáticos, recomendándole que ordene a los empleados de su dependencia que rieguen convenientemente y las veces que fuere preciso los sitios próximos a las zanjas que se abren actualmente, a fin de evitar el polvillo que hace intransitables las calles.

ESTA TARDE PRESENTARAN INFORMES LOS PERITOS DEL PROCESO JOSE M. ESCALANTE

Esta tarde a horas 14 y 30, se verificará la sexta audiencia de debates dentro del proceso criminal que sigue la familia Escalante contra Manuel Bento, Bernardino Rodríguez y Mario Raynha, acusados por los delitos de asesinato y robo de dinero.

Durante el curso del debate, se recibirán las declaraciones de los testigos de cargo señores Roberto Silva y Víctor Leclere Polo. Además se dará lectura a los informes que deben prestar los peritos señores Jorge Pacheco Romero y Víctor Manuel del Castillo.

Con el informe de los peritos, en el curso de la próxima semana, se procederá a una inspección ocular al lugar del hecho para la reconstrucción del crimen.

"Crimen Unico", film policial reprisa hoy viernes el Cine Mignon

Las producciones de género policial encuentran plena aceptación en nuestro público, ya que a ello contribuye no sólo la serie de emociones que se ofrece desde diversos planos, sino la calidad de los argumentos que han sufrido innovaciones técnicas de grandes dramáticos.

Tal ha sucedido con la película CRIMEN UNICO que se ha dado a conocer el miércoles en la sala del Cine Mignon y que se reprisará hoy viernes en nocturna.

CRIMEN UNICO, sale de todos los temas trillados hasta el presente y enseña la novedad de su argumento que ha sido llevado con verdadero acierto por los productores de Hollywood.

CRIMEN UNICO que se reprisa esta noche consigue reavivar el entusiasmo del auditorio por este género de producciones en las que se aunan la emotividad con el dramatismo, la interpretación con la técnica.

CRIMEN UNICO vuelve a la pantalla del Mignon con un selecto Programa Cómico de alta calidad.

Agresión y robo a comunarios del cantón Italaque

Representantes de la comunidad Chualluma, de Italaque, en la provincia Camacho, han pedido al Ministro de Gobierno garantías contra ataques de los indígenas de las comunidades de Hica y Ancoima, quienes últimamente los agredieron causándoles cuatro víctimas, robándoles numeroso ganado, y destruyendo sembradíos y viñedos. Las pérdidas importan una suma considerable. Treinta familias resultaron perjudicadas en sus bienes y muchas otras personas.

El accidente producido por el automóvil Nº 1652

Con relación a este hecho del que hemos dado cuenta en números anteriores, el señor Estanislao Velasco, propietario del automóvil No. 1652, nos ha manifestado que habiendo pagado las indemnizaciones correspondientes a las dos mujeres que resultaron heridas en el referido accidente el asunto ha quedado concluido.

Piden la aprobación de estatutos y personería legal

En representación de la Sociedad de Cirugía, recientemente constituída en esta capital, se han presentado ante el ministerio de Gobierno los doctores Roberto Suárez M. y Filiberto Oviedo R., secretarios de esa entidad, pidiendo aprobación de estatutos y reconocimiento de personería jurídica.

Siguen los atropellos de los caseros contra los inquilinos

No obstante estar en vigencia el decreto último destinado a amparar a los inquilinos, siguen produciéndose atropellos de parte de los dueños de casa o de sus encargados, y son muchas las quejas que al efecto hemos recibido.

Una de las de mayor actualidad es la que se ha efectuado el día de ayer en la casa número 452 de la calle Ingavi, donde el encargado de ella, emprendió a puñadas y golpes a uno de sus inquilinos, tratando de arrojarlo por la fuerza de las habitaciones que ocupa.

Citaciones

FEDERACION OBRERA SINDICAL

Se convoca con carácter urgente a los componentes de esta entidad matriz del proletariado a la sesión que se efectuará hoy, a las 20 y 30 en la calle Ingavi No. 520.

Gregg School premia a una Sta. estudiosa

Los Colegios Gregg en Bolivia están preparando una juventud dinámica, competente y, sobre todo, práctica en materia comercial. Es así q. en los últimos exámenes realizados en el establecimiento central de esta organización se haya destacado, en forma digna de todo elogio, la señorita Adela Espinoza Tarifa, quien en otra oportunidad también rindió un magnífico examen de mecanografía y redacción comercial, habiéndose graduado ahora de contadora.

Por los méritos que adornan a tan aventajada alumna, por su contracción al trabajo y por el conocimiento adquirido en cuestiones contables, el Colegio Gregg de esta ciudad ha contratado los servicios de la señorita Espinoza Tarifa, premiando así el esfuerzo de una muchacha ansiosa de triunfar en la vida.

CAYO UNA CHICA BAJO LAS RUEDAS DE UN AUTOMOBIL QUE CORRIA SIN FRENOS

La colaboración pública reporteril se ha manifestado una vez más anoche en oportunidad del accidente de tránsito ocurrido en la calle Graneros, a poca distancia de la Murillo, a las 7 de la noche, víctima del cual resultó la niña Rosa Rodríguez Escóbar, de 8 años de edad.

A la hora indicada, según nuestros informantes, hallándose en la primera cuadra de la calle Graneros, el automóvil 1834, de alquiler, a cargo del chófer Manuel Fernández, probablemente sufrió la rotura de sus frenos, ya que aceleró su marcha en forma creciente por la gradiente pronunciada de esa vía, sin que su chófer lograra detenerlo, habiendo concluído por atropellar a la menor nombrada, ocasionándole varias heridas y

En la oficina de Tránsito nada sabían horas después del suceso

contusiones que hicieron necesaria su hospitalización, previa intervención de primera urgencia en la Asistencia Pública.

El diagnóstico registrado en este establecimiento, es el siguiente: herida contusa en la región perineal, herida contusa con luxación de las articulaciones de la primera y segunda falanjes del dedo meñique izquierdo, erosiones en el índice y el anular izquierdos, en ambas rodillas, contusiones en la región malar derecha, en la superciliar izquierda y en el labio superior.

Con objeto de verificar la gravedad de este accidente y las causas que lo produjeron solicitamos telefónicamente datos a la dirección departamental del tránsito, no habiendo logrado conseguir ninguna información.

Noticias Personales

DIPLOMATICAS Y FIESTAS.

Por tren internacional de esta tarde, se ausentará a su país, en compañía de su familia, en uso de licencia, el señor Justo Pastor Benítez, Ministro Plenipotenciario de la República del Paraguay.

Se anuncia para la próxima semana la llegada del señor Benjamí Cohen, Ministro Plenipotenciario de Chile ante nuestro Gobierno.

En pocos días más se dirigirá a Arequipa por una corta temporada, el Ministro Plenipotenciario del Brasil, Excmo. señor Antonio Camilo de Olivera.

Las señoritas Hortensia y Cristina Guzmán, ofrecerán mañana una matinée en obsequio de un núcleo de sus relaciones.

Mañana se servirá en el Club de Tennis La Paz la comida en honor de los señores Emilio Sarmiento Carruncho, Alberto Estenssoro Alborta y Raúl Jordán Velasco.

La señora de Mauriño, esposa del Agregado Militar de la Legación Argentina, recibirá mañana a horas 18, a sus relaciones, con motivo de su próximo viaje.

Los componentes del Club Deportivo y Social Chile ofrecerán mañana a horas 18, una matinée en el Club de Tennis La Paz.

Mañana a horas 19, en el Hotel Paris, tendrá lugar el cocktail que la Fraternidad Tau auspicia auspicia en honor de los señores Raúl Jordán Emilio Sarmiento y Alberto Estenssoro, para cumplimentarlos por su patriótica actuación en el "affaire" de inmigración. Las adhesiones se reciben en la Administración del Hotel Paris.

Amigos del señor Humberto Viscarra Ortiz, le ofrecerán el domingo 4 una manifestación en Obrajes con motivo de sus cumpleaños.

REFLEJOS DE FRANCIA.—

Mañana, a las 12 y 15 se trasmitirá por la onda de Radio Illimani de La Paz, el siguiente programa:

Marcha Lorena. Crónica internacional. Informaciones. Crónica de la moda. Los caminos coloniales franceses. Variaciones sinfónicas sobre un preludio de Chopin.

El concierto de piano será a cargo de la señora Elsa Schneid, del señor Viscarra Monje, Director artístico de Radio Illimani y del doctor Alejandro Klahr.

MATRIMONIOS.—

El jueves próximo, contraerá matrimonio la señorita Blanca Aponte Michel con el señor Arturo Velasco Ramallo.

Mañana a horas 11 y 30, será consagrado el enlace de la señorita Irma Prudencio Guzmán con el señor Hugo Jordán Velasco.

RELIGIOSAS.—

En el templo de Santo Domingo a horas 9 de hoy, se oficiará la misa de cabo de año, en memoria de la que fué señora Margarita Blanco viuda de Pacieri.

ENFERMOS.—

Delicado de salud el señor Domingo Vivado.

Gravemente enfermo el señor Ricardo Jordán.

Enferma la señora María Luisa de Urioste.

Delicada de salud la señora Vity Quintanilla de Urioste.

Continúa enfermo el señor Adolfo González Quint.

VIAJEROS.—

Por tren de hoy se dirige a Santiago de Chile, el Tte. Guillermo González Peyrano.

A Santa Cruz por tren de hoy. la señora Micaela Justiniano de Cisneros en compañía de sus hijos Marina, Carlos y Gloria.

De Sucre, el señor Augusto Valdivia A.

De Lima, la señorita Delina Saavedra.

De Cochabamba, la señora Cristanza de Elsner y el señor José Monasterios.